

GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California

CALENDARIO OFICIAL DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO PARA EL 2008.

DIAS INHABILES

Del 1º al 11 de enero, correspondientes, en parte al segundo período de vacaciones del 2007, del personal de este Tribunal.

4 DE FEBRERO

17 DE MARZO

20 y 21 DE MARZO

1 DE MAYO

5 DE MAYO

Del 14 de julio al 1 de agosto de 2008, inclusive, correspondiente al primer período anual de vacaciones del personal del Tribunal, en los términos previstos en la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California.

16 DE SEPTIEMBRE

22 DE SEPTIEMBRE

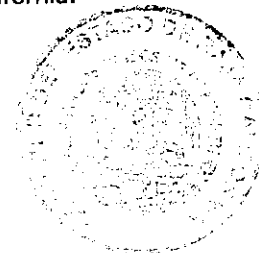
27 DE OCTUBRE

17 DE NOVIEMBRE

5 DE DICIEMBRE

Del 16 de diciembre de 2008 al 9 de enero del 2009, inclusive, correspondiente al segundo período anual de vacaciones del personal de este Tribunal, en los términos previstos por la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California.

LIC. FLORA ARGÜILES ROBERT
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL ESTADO.



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA